

DIARIO DE SESIONES
DE LAS
CORTES DE ARAGON
COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Comisiones. Serie B: General
Número 62 — Año 1993 — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. LUIS NAVARRO ELOLA

Sesión núm. 17

Celebrada el martes 8 de junio de 1993

ORDEN DEL DIA

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia de D. José Manuel Lasa Dolhagaray, director del Instituto Aragonés del Medio Ambiente (IAMA), para informar de las actividades del Instituto.*

Comparecencia de D. Javier Machín Gayarre, director de la Estación Experimental de Aula Dei, para informar de las actividades de la Estación.

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Luis Navarro Elola, Presidente de la Comisión, acompañado por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José Yubero Burillo, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. José Lalana Serrano. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Tudela Aranda.

Comparecen ante la Comisión el director del Instituto Aragonés del Medio Ambiente (IAMA), D. José Manuel Lasa Dolhagaray, y el director de la Estación Experimental de Aula Dei, D. Javier Machín Gayarre.

SUMARIO

Comparecencia de D. José Manuel Lasa Dolhagaray, director del Instituto Aragonés del Medio Ambiente (IAMA), para informar de las actividades del Instituto.

- Interviene el Sr. director del Instituto Aragonés del Medio Ambiente (IAMA) 1139
- En nombre del G.P. Popular, interviene el Diputado Sr. Ibáñez Gimeno 1141
- Contesta el Sr. director del IAMA 1141
- En nombre del G.P. del Partido Aragonés, interviene el Diputado Sr. Esteban Sánchez 1141
- En nombre del G.P. Socialista, interviene el Diputado Sr. Cebrián Torralba 1142
- Contesta el Sr. director del IAMA 1143
- Replica el Diputado Sr. Cebrián Torralba 1144
- Duplica el Sr. director del IAMA 1145
- Interviene el Diputado Sr. Ortiz de Landázuri Solans, del G.P. Socialista, para formular preguntas concretas 1145
- Contesta el Sr. director del IAMA 1145
- Interviene el Diputado Sr. Lasmariás Lacueva, del G.P. Socialista 1146
- Contesta el Sr. director del IAMA 1146

Comparecencia de D. Javier Machín Gayarre, director de la Estación Experimental de Aula Dei para informar de las actividades de la Estación.

- Interviene el Sr. director de la Estación Experimental de Aula Dei 1147

- En nombre del G.P. Popular, interviene el Diputado Sr. Ibáñez Gimeno 1149
- Contesta del Sr. director de la Estación Experimental de Aula Dei 1150
- Replica el Diputado Sr. Ibáñez Gimeno 1150
- Duplica el Sr. director de la Estación Experimental de Aula Dei 1150
- Interviene el Diputado Sr. Ibáñez Gimeno para formular una matización 1150
- Contesta el Sr. director de la Estación Experimental de Aula Dei 1150
- En nombre del G.P. del Partido Aragonés, interviene el Diputado Sr. Esteban Sánchez 1150
- Contesta el Sr. director de la Estación Experimental de Aula Dei 1151
- Replica el Diputado Sr. Esteban Sánchez 1151
- Duplica el Sr. director de la Estación Experimental de Aula Dei 1151
- En nombre del G.P. Socialista, interviene el Diputado Sr. Velasco Rodríguez 1151
- Contesta el Sr. director de la Estación Experimental de Aula Dei 1152

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El Diputado Sr. Ros Corella, del G.P. del Partido Aragonés, formula una observación 1152
- El Sr. Presidente consulta a los Sres. Diputados y la considera aprobada por unanimidad 1152

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Comienza la sesión, señoras y señores Diputados. [A las once horas y cincuenta minutos.]

Para la sesión de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo a celebrar en el día de hoy tenemos como primer punto del orden del día la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, que dejamos para el final de la sesión, como viene siendo costumbre.

Segundo, comparecencia de don José Manuel Lasa, director del Instituto Aragonés del Medio Ambiente (IAMA), para informar de las actividades del Instituto en materia de investigación y desarrollo.

Damos, por tanto, la bienvenida a don José Manuel Lasa, y le concedemos la palabra.

Comparecencia del director del Instituto Aragonés del Medio Ambiente para informar de las actividades del Instituto.

El señor LASA DOLHAGARAY: Muchas gracias, señor Presidente. Señores Diputados.

Lo que pretendo en esta comparecencia es plantearles, en primer lugar, un poco cuál es la filosofía de actuaciones del Instituto Aragonés del Medio Ambiente, y, luego, pasar a describirles, con un cierto detalle, las actuaciones que ha venido realizando en este último año. En cualquier caso, en el documento que se les ha entregado creo que tienen un poco el esquema general de esto que les anuncio.

En cuanto a filosofía, quiero decir que, a pesar de que la actividad económica sigue recibiendo fuertes críticas como causante del deterioro ambiental, es evidente que el proceso de producción-consumo no es reversible, y que la sociedad, ciertamente, no está dispuesta a pagar un fuerte precio en pérdida de consumo para la protección del medio ambiente.

Hasta ahora las políticas ambientales que han existido han sido de tipo correctivo, es decir, aceptas el daño que se está produciendo e intentas solucionarlo a posteriori. Este sistema ha estado utilizando reglamentaciones, todo tipo de límites, etcétera, y lo que está claro es que este tipo de política se ha demostrado que no es eficiente, ya que no garantiza la disminución de estas agresiones.

Esto quedaba corroborado con la inutilidad de ese principio simplista que a veces se ha intentado aplicar de que si tú contaminas, te cierro, porque esto a lo que te lleva inmediatamente es a la creación de unos problemas sociales realmente muy fuertes, y a lo que obliga es a que, entonces, los gobiernos tengan que adoptar unas posturas mixtas, unas posturas que lo que están haciendo realmente es, junto a esa reglamentación directa, favorecer y facilitar la incrementación de las industrias, la implementación de todos los sistemas productivos hacia tecnologías líderes.

Es decir, nos encontramos ante un nuevo planteamiento global, una nueva redefinición de objetivos y —en esto hay que ser realistas— lo que requiere es un esfuerzo importante de toda la sociedad, fundamentalmente de concienciación, de darse cuenta de que tiene que pagar también la sociedad un precio en cuanto a su bienestar para poder asegurar el bienestar futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos.

Entonces, con esta filosofía, quiero presentarles a continuación el conjunto de actuaciones que se han realizado en el IAMA durante este último año, y que propuse al consejo de dirección del mismo, y las aprobó en su reunión del pasado 7 de julio.

El objetivo principal ha sido implementar una infraestructura de conocimiento e información que permita caracterizar la situación medioambiental aragonesa, así como analizar la posible repercusión de actividad de estructuras. Este objetivo

se hace aún más necesario en el contexto de creación de una futura agencia medioambiental, ya que puede permitir a la misma el tomar... le dotará de unas herramientas que le permitan tomar unas decisiones con conocimiento real de la repercusión de las mismas.

Con todo este primer objetivo, nos hemos planteado un segundo objetivo que es la actuación en cuanto a caracterización y análisis de posibles medidas correctoras de temas de especial gravedad que pudieran estar afectando al medio ambiente en nuestra Comunidad.

Y el tercer aspecto ha sido el de colaborar en los temas de educación y divulgación ambiental. A este respecto quiero decir que si no somos capaces de conseguir que la sociedad en general cambie su mentalidad, es decir, sea educada ante los problemas de medio ambiente, tenemos que ser conscientes de que no vamos a solucionar estos problemas.

En el primer apartado, infraestructura de conocimiento, lo que hemos pretendido es que exista un sistema en el cual podamos ir introduciendo diferentes capas de conocimiento, es decir, capas monovariantes. Para dar un poco una idea de lo que es esto, es analizar a la vez una capa que me esté dando la topografía de un territorio; junto a esa capa, estoy incluyendo los puntos en los que se me produce contaminación atmosférica; junto a esa capa, estoy incluyendo las corrientes fluviales, y junto a esa capa, estoy incluyendo las direcciones de vientos. Si yo hago un análisis de ese sistema multivariante, a mí me permite realmente predecir dónde va a ir esa contaminación, si esa contaminación va a ser frenada en un obstáculo orográfico, porque tengo una montaña detrás, si esa contaminación va a seguir por un cauce de un río que tengo por allí cerca, etcétera. Es decir, este sistema de información lo que permite es poder predecir realmente qué es lo que nos va a ocurrir.

Entonces, para ello, hemos atacado el problema desde tres aspectos distintos. En primer lugar, y basándonos en los servicios de información geográfica que ya existían en la Diputación General, hemos implementado fuertemente sus instalaciones, en plan estaciones de trabajo y otros equipos informáticos. (Verán que, a partir de ahora, en el documento les voy diciendo numeralmente actuaciones con su costo; cuando se trata de contratos con sectores externos, figura el adjudicatario, y en todos los casos figura la fecha de terminación del trabajo.)

En segundo lugar, encontramos que había cantidad de información en los diversos departamentos de la DGA y en otros organismos públicos, información que muchas veces no es accesible por el estado de la misma, es decir, porque está en libros, está en informes. Entonces, en base a una convocatoria de becarios, lo que hemos tenido es a estas personas durante un año recopilando información de los diversos departamentos e implementando esta información al sistema geográfico.

Y, por fin, había un tercer aspecto, que es ya la elaboración de capas específicas de ese sistema. Entonces, con los números tres al doce, pueden encontrar una serie de estudios que han sido contratados desde la Diputación General de Aragón con diversas entidades públicas o privadas y que nos van ofreciendo las variables que nos faltaban, las variables que ya no estaban definidas y caracterizadas en la propia Diputación General. Y, junto a esto, también unas contrataciones, unos convenios con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que lo que permiten es racionalizar el uso y el análisis multivariante que les he comentado anteriormente.

En cuanto al segundo objetivo que nos planteábamos, que eran los estudios de caracterización encaminados a la adopción de medidas correctoras, les presento a continuación una serie de temas concretos que hemos ido trabajando, coordinándonos en todos los casos con diversos departamentos del Gobierno arago-

nés. En primer lugar, nos encontramos con el problema de contaminación por purines. Es hoy en día uno de los problemas más graves de la situación y de la degradación medioambiental aragonesa. En este caso, coordinándonos con los Departamentos de Agricultura, Ordenación del territorio y Sanidad, decidimos afrontar el estudio que les cito, en base al cual hoy ya tenemos un estado actual de toda nuestra Comunidad, analizando municipio a municipio las cargas ganaderas que está soportando, las cargas de purines que se están produciendo y, fundamentalmente, la definición de desequilibrio y de problemática ambiental en ellos. A muy corto plazo podremos tener ya una definición de soluciones técnicas para cada uno de estos casos.

En cuanto a contaminación atmosférica, creo que es totalmente superfluo hablarles de la importancia que el cuidado de las características de nuestra atmósfera tiene, pero sí que tenemos que ser realistas en una cosa, y es que nos encontramos en una Comunidad en que, de forma general, podemos definir su estado de contaminación atmosférica como muy aceptable. Creo que nadie debe ponerse ninguna medalla, sino que, a lo mejor, es el resultado de un bajo nivel de industrialización; pero, bueno, la realidad es que la tenemos así, y la realidad es que lo que hay que hacer es intentar mantenerla en esa situación o mejorarla.

Entonces, para esto nos hemos planteado, unidos a los Departamentos de Industria y de Ordenación, un conjunto de estudios que van enfocados, por un lado, a intentar inventariar todos los estudios que existieran sobre contaminación atmosférica en la Comunidad. Estas cosas, que a veces pueden parecer superfluas... tengo que decir que es terriblemente difícil localizar la información que existe en diversos departamentos del Estado central, en municipios, etcétera, porque muchas veces es de bajísima accesibilidad.

Entonces, un segundo aspecto mucho más serio fue ya el estudio y localización, valorando todas las fuentes de contaminación atmosférica que tenemos en Aragón. Este es un estudio recién terminado, que nos ha dado un estado cero de la Comunidad y que ya nos ha permitido definir cuáles son las concentraciones en los diversos puntos de la Comunidad, tanto a nivel puntual, como lineal, como superficial, de los contaminantes atmosféricos más importantes.

Y, por fin, se complementa este apartado con un tercer estudio, que hicimos con anterioridad, que es la puesta a punto de modelos de dispersión. Esto, que se hizo con el Centro Politécnico Superior de Zaragoza, en lo que consiste realmente es en un tipo de análisis multivariante especial para el caso de contaminación atmosférica. Es decir, nos permite realmente saber adónde va a parar la partícula, adónde va a parar el sulfuroso, etcétera.

El tercer apartado que se ha estudiado en este sentido ha sido el tema de corrosión. En el tema de corrosión esto se hizo como respuesta a una demanda de este parlamento, que el 13 de febrero de 1992 solicitó la realización de un mapa de corrosión en la Comunidad Autónoma. Entonces, lo que se ha hecho es una primera fase del estudio, en la cual se han instalado treinta y ocho estaciones de corrosión, y durante el primer año se están terminando ya de tomar los datos, de forma que permita plantearse un estudio, a más años ya, que nos permita definir los factores de corrosión que estamos teniendo. Es un tema que mucha gente no se da cuenta de la fabulosa importancia que tiene, pero creo que una cifra nos puede dar una idea: se considera que el daño de la corrosión en Aragón es el equivalente a cinco mil millones de pesetas/año.

Otro punto de importancia es el tema calidad de aguas de boca. En el tema de calidad de aguas de boca creo que nos encontrábamos en Aragón con una fuente de información estúpida: dentro del propio Gobierno existían unas fichas de tipo quincenal que se recibían sobre los mil cien puntos de toma

de agua de boca, pero manejadas en un sistema realmente muy antiguo y de muy difícil uso. Lo que hemos hecho es entrar en un sistema de informatización fuerte de esto, con lo cual, por un lado, a nivel del Departamento de Sanidad, podrá tomar sus decisiones más fáciles, pero, por otro lado, también a nivel de caracterización del territorio y de estudios de medio ambiente, nos está permitiendo conocer con exactitud cómo es el estado de nuestros cauces fluviales.

Dentro de este apartado de medidas correctoras nos encontramos con el tema de los aceites usados. Creo que también es necesario hablar de la importancia de esto. Todos vemos la cantidad de aceite que estamos produciendo desde nuestro coche, etcétera, y los problemas gravísimos que hay de eliminación de estos residuos. Bueno, una de las posibilidades está en su utilización energética; esta utilización energética ha sido muy controvertida por los problemas de contaminación que causa, y, entonces, lo que se está realizando es un estudio, que ya está muy avanzado, que lo que pretende es caracterizar todo este tipo de aceites y caracterizar la respuesta al uso como combustible de estos aceites.

Otro de los temas que hemos atacado en este último año han sido los bioensayos sobre los residuos, es extender a los diversos puntos de vertido que tenemos en Aragón, ya sean sólidos o líquidos, una tecnología que es bastante utilizada en Europa, pero muy escasamente en España, que es, en vez de analizar en sí una serie de parámetros fríos de contenidos en ese vertido, analizar con una serie de bacterias, y nos dice realmente cómo afecta a la salud. Es un bioensayo y es mucho más importante. Esto lo tenemos también muy avanzado.

Otra de las líneas es la relacionada con los incendios forestales. Esta viene coordinada con la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, y lo que se pretende aquí es intentar analizar bien los métodos de detención, prevención y lucha contra los incendios forestales en las diversas comunidades de la CTP. Es un estudio también muy cercano a su finalización.

Otro de los temas es la medida de niveles bajos de radiactividad. Esto es algo que cada día adquiere más importancia, los límites que se están implantando sobre contenidos radiactivos cada día son más bajos, cosa de la cual creo que todos debemos estar contentos. Y esto lo que nos lleva es a una cosa, y es a dificultades en la medición de estos límites tan bajos, de estos umbrales tan bajos. Entonces, en unión con la Facultad de Ciencias, lo que estamos aquí es intentando poner a punto una serie de sistemas de medida de estos niveles tan bajos. Recordemos que en España sólo hay dos laboratorios, hasta el momento, que son capaces de atacar este problema, y el objetivo final es la creación en Aragón de un laboratorio serio que nos permita dar respuesta a este tipo de mediciones.

Finalmente, nos encontramos con un problema de suelos contaminados por compuestos orgánicos. Esto es algo que cada vez se nos da más, la aparición de suelos que, debido a vertidos, a veces irresponsables, otras veces —seamos realistas— vertidos yo diría casi involuntarios, como, por ejemplo, los alrededores de una gasolinera... En los alrededores de una gasolinera, esa gasolina que poco a poco se va cayendo, aunque nos va a parecer mentira, eso va impregnando el suelo y va generándonos una contaminación puntual allí que puede ser de extrema gravedad.

Se están desarrollando, a nivel mundial, están empezando a desarrollarse técnicas que permiten, en esos casos concretos, recuperar esos suelos in situ. Entonces, aquí hemos hecho un convenio, con un grupo investigador muy bueno de nuestra Universidad —se firmó el contrato a través de la SATA—, pero el tema es poner a punto esas técnicas para poder tener disponible en Aragón esa posibilidad.

Finalmente, presento aquí también algunos estudios de recursos naturales dentro de ese área, tanto sobre problemas de jabalí como de flora amenazada, que esto lo estamos realizando coordinados con el Departamento de Agricultura.

En el tercer apartado, el de educación y divulgación medioambiental, ya digo que aparentemente esto no es competencia del Instituto —desde que se creó la Dirección General de Medio Ambiente, luego llamada de «Restauración del Territorio», aparentemente la educación ambiental pasó allí—, pero que en un tema de esta importancia yo creo que cualquier esfuerzo que se pueda apoyar desde cualquier sitio no sobra. Y —quiero aclarar— éste es un tema en el cual el excelentísimo señor Presidente de la Comunidad ha tenido siempre un especial interés e intenta que desde todos los departamentos o servicios que hay en la DGA se favorezca este tema.

Entonces, aquí lo hemos centrado en dos tipos de actividades: por un lado, en formar al profesorado; hay que ser realistas: el factor multiplicador que nos ofrece un profesorado es muy alto y nos hace muy rentables las inversiones en este tema. Entonces, primero hemos inventado unos cursos para formación de profesorado, pero, a continuación, lo que hemos hecho es unir ese profesorado de BUP y de COU con personal investigador que teníamos en Aragón, y, uniendo a estos dos tipos de personal, elaborar materiales didácticos buenos. Cuando digo «materiales didácticos buenos» estoy hablando de sistemas de transparencia para que obren en poder de todos los colegios en Aragón, guías para el profesorado, etcétera.

Y, entonces, esto se complementa también con materiales para los alumnos, materiales para los niños. Entonces, esto lo hemos cuidado bastante. Aquí pueden ver, por ejemplo, un ejemplar de lo que veinticinco mil niños aragoneses recibirán a comienzos del curso que viene. Lo que se está aquí pretendiendo es que este material (un material muy cuidado en el aspecto pedagógico, pues se ha hecho con profesorado de los propios alumnos, y en el aspecto científico, porque hemos utilizado —creo— los mejores científicos que teníamos en la Comunidad: se ha hecho con calidad) también llegue a las casas, es decir, que el niño valga también de vía de transmisión hacia su familia, y que, entonces, esta información vaya cayendo como una gota más en cada vaso y nos ayude a generar ese impacto en educación ambiental.

Entonces, un poco en resumen, esto es lo que quería presentarles a sus señorías y, ciertamente, estoy totalmente a su disposición para las aclaraciones que consideren oportunas.

Muchas gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Lasa.

Si ningún Grupo considera necesario hacer una interrupción...

Entonces, concedemos la palabra al representante del Grupo Popular, señor Ibáñez, para su intervención.

El señor Diputado IBÁÑEZ GIMENO: Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias al señor Lasa por la información que nos ha facilitado a la Comisión, de la cual se desprende, a mi entender, que desde el Instituto Aragonés de Medio Ambiente se han realizado, se vienen realizando una serie de acciones que, en principio, tengo la impresión que es un poco para detectar cuál es la situación de la contaminación en Aragón, me parece que la mayoría de ellas van encaminadas a eso; pero no sé si se nos puede concretar algo más de acciones que, una vez conocida esta situación, hayan ido encaminadas a dar soluciones a los problemas que se hayan podido crear.

Me gustaría, concretamente, que se extendiese, si es posible, un poquitín más en el tema de purines, que —parece ser—

es una de las acciones o de las causas que producen una contaminación bastante importante, y que, además, proviene de una actividad también de alta importancia en Aragón, como es la de la cría de porcino.

De momento, nada más. Muchas gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias. Señor Lasa.

El señor LASA DOLHAGARAY: Voy a intentar contestarle con más detalle.

En primer lugar, desde el Instituto Aragonés de Medio Ambiente lo que tenemos que ser es realistas; nosotros tenemos que colaborar y coordinarnos con los departamentos, pero, posteriormente, esas acciones, esa gestión es una acción de los departamentos.

En cualquier caso, en este tema de purines, nosotros el planteamiento que nos hicimos, en unión con Ordenación del Territorio, Agricultura y Sanidad, realmente fue: bueno, primero vamos a saber qué nos está pasando. Entonces, eso ya lo tenemos, ya sabemos en qué situación nos encontramos.

Ahora vamos a ver qué soluciones. Entonces, una de las primeras cosas —y hay que ser realistas— con que nos hemos encontrado es, cuando se intentan aplicar soluciones —dijéramos— de las del tipo de hormigón, pues nos encontramos con que los costos, por ejemplo, que se estimaban para solucionar el problema en Ayerbe eran de doscientos cincuenta millones de obra y de veinticinco millones de pesetas anuales de mantenimiento de esa instalación. Eso, es imposible que un sector como el porcino lo pudiera pagar.

Entonces, ¿qué es lo que hemos hecho a continuación? A continuación lo que estamos es intentando analizar otro tipo de soluciones, que no sean esa solución tan sofisticada, otro tipo de soluciones que no tienen por qué ser las mismas en los diversos municipios aragoneses. Primer ejemplo: en Tauste el planteamiento que se está haciendo es un tratamiento de balsas, pero de balsas incluso sin aireación forzada, es decir, son balsas que se dejan llegar a secado natural. Tenemos unas condiciones en Aragón que muchas veces, si tenemos un suelo muy impermeable (como es el caso de Tauste subiéndonos hacia el campo de tiro), con alta insolación, etcétera, pues con un sistema de conjuntos de tres balsas, hablo de balsas de una hectárea de superficie y que se suelen llenar como a setenta centímetros de profundidad de purines, pues se está solucionando el problema o se puede solucionar el problema. En esa vía van las actuaciones. En otros municipios —seamos realistas— no va a quedar otro remedio que sacar las granjas del interior del municipio. Eso tendrá que salir fuera, igual que salieron las vacas de los municipios hace muchos años. Entonces, es un problema que en cada sitio tendrá una solución distinta.

Pero —repito— como IAMA, lo que son esas soluciones ya a mí, ciertamente, no me competen. Ayudo y colaboro con los departamentos en lo que les pueda aportar, pero eso son soluciones de los departamentos.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias.

Por el Grupo del Partido Aragonés tiene la palabra su portavoz, don Andrés Esteban.

El señor Diputado ESTEBAN SANCHEZ: Gracias, señor Presidente.

Desde el Grupo del Partido Aragonés, lo primero dar la bienvenida al señor Lasa a estas Cortes, a esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo, porque me parece que es la primera vez que comparece. Y mostrarle nuestra complacencia por esta com-

parecencia, porque nos hemos tenido que oír repetidamente en estas Cortes sobre la utilidad o no del IAMA, y en esta comparecencia creo que ha quedado suficientemente demostrada la importancia que tiene este Instituto, ya que, además de su labor de coordinación, se están ejerciendo una serie de actividades, de estudios, todos ellos encaminados a la mejora de nuestro medio ambiente.

Hablo de su labor de coordinación porque es evidente que las competencias de medio ambiente están divididas en distintos departamentos, en Industria, en Agricultura, en Ordenación Territorial, cosa, por otra parte, lógica, ya que los problemas que pueda tener la agricultura no son los mismos que los que pueda tener la industria o no son los mismos que puedan derivarse de un tipo de ordenación territorial, de ordenación del territorio, en algún determinado momento. Por tanto, si esa actividad industrial, agrícola o de ordenación tiene facetas que influyen en el medio ambiente, es lógico que allí donde se plantean los problemas concretos también se puedan dar las soluciones concretas a ese problema. Y el IAMA ejerce esa función de coordinación de todas estas actuaciones, que estamos viendo que es realmente y altamente positiva, puesto que todos los trabajos que aquí vienen enumerados, me parece que los veintisiete trabajos que aquí ha enumerado —y que me imagino que son sólo una muestra de los que se están haciendo a través del Instituto—, es una forma de ver las acciones que se ejercitan para esta mejora del medio ambiente.

Desde ese punto de vista, nuestro Grupo se encuentra, como decía al principio, doblemente satisfecho por la labor que en el Instituto se está haciendo y porque ha quedado bien claro que esa labor es útil, que el Instituto debe existir, y, además, que va a existir también esa agencia medioambiental que aquí nos ha dicho y que ya en otras ocasiones también se ha comentado en el Pleno de estas Cortes, que existe ya un anteproyecto para preparar esta agencia medioambiental. Por tanto, esta agencia en el futuro va a realizar unas actividades propias de lo que en sí es una agencia medioambiental, pero en estos momentos están perfectamente ejercitadas esas labores por el Instituto Aragonés de Medio Ambiente, por el IAMA, que, como digo, además de coordinar todas las actividades de la Diputación General, está impulsando estos estudios, que aquí nos relaciona, tendentes a la mejora de nuestro medio ambiente.

Por tanto, más que hacerle ninguna pregunta aclaratoria, indicarle, una vez más, nuestra complacencia y nuestro apoyo, desde el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, a todas las actividades y a todas las actuaciones que se vengán haciendo en el Instituto Aragonés de Medio Ambiente.

Nada más, gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Esteban.

Señor Lasa, tiene la palabra.

El señor LASA DOLHAGARAY: Unicamente agradecer las palabras del portavoz del Partido Aragonés regionalista.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Lasa.

Por el Grupo del Partido Socialista, tiene la palabra su portavoz, don Elías Cebrián.

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA: Gracias, señor Presidente.

Y también gracias por estar aquí hoy entre nosotros al señor Lasa. Me imagino que su relación será más estrecha con la Comisión que se dedica a los temas medioambientales, que

es la de obras públicas y urbanismo, pero, no obstante, también celebro que esté usted aquí, porque la relación con esta Comisión, con la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, es también necesaria, más aún cuando esta comparecencia entra de lleno dentro de las distintas comparecencias que están haciendo responsables de otros departamentos, que, más allá de la temática concreta de su responsabilidad, pueden encajar dentro de las comparecencias que periódicamente estamos recibiendo para ver cuál es el proceso de desarrollo de los distintos institutos dependientes de la Comunidad, y cómo coordinar o incardinarlos dentro de ese futuro plan estratégico, o dentro también de esa cultura de planificación de actuaciones que venimos reclamando, por lo menos, desde la oposición, los socialistas.

La preocupación por los problemas medioambientales en la sociedad en los últimos años es indudable que ha crecido y, por lo tanto, la demanda que los ciudadanos nos exigen, sobre todo a los responsables de los gobiernos, es cada vez mayor. Y, en ese sentido, la creación del IAMA nos pareció bien; pero seguimos viendo problemas de coordinación entre las distintas instancias, departamentos, que se dedican a temas medioambientales, ya no sólo en la Comunidad, sino incluso también fuera de la Comunidad, dependientes de otras instituciones.

Cifñéndome a lo que es nuestra obligación, que es el control de los organismos dependientes de la Diputación General de Aragón, dependientes de la Comunidad Autónoma, yo casi querría empezar por ahí: ¿cuántos organismos, departamentos, personas, en definitiva, tiene usted conocimiento que se dedican a temas medioambientales, y qué tipo de coordinación o de relación mantiene el IAMA con cada uno de ellos? Por lo menos, los que se le ocurran, dependientes de las distintas consejerías de la Diputación General de Aragón, porque estas cosas que usted nos ha comentado se las hemos oído comentar a otros responsables... no les voy a llamar «políticos», aunque aquí la disyuntiva entre si usted es un cargo político o un funcionario es discutible, pero las críticas políticas, por la experiencia que tengo cuando comparecen algunos responsables de institutos similares al suyo, las guardo para el responsable político de turno, sea el consejero de Obras Públicas y urbanismo, sea el Consejero de Industria, Comercio y Turismo. Pero, sin embargo, sin hacer críticas políticas, que seguramente le pondrían en un aprieto, sí que, por lo menos, quiero recabar de usted la información que le solicito para, por lo menos, poder ejercer esa crítica política a los responsables políticos de los que usted depende.

Coordinación: yo creo que falla por todos los lados en todos los temas ambientales en los organismos dependientes de la Comunidad, no digamos ya con otras instituciones que también tienen responsables que trabajan en esta materia, sea ayuntamientos, sea diputaciones provinciales, sea órganos dependientes de la Administración central. Por otro lado, si a eso le añadimos que hay una pléyade de empresas de distinto tipo, públicas, semipúblicas o privadas, que también trabajan en el medio ambiente, la confusión y la descoordinación todavía es mayor.

En definitiva, lo que hemos deducido de su comparecencia y de la información que nos ha dado es que el IAMA hace pocas cosas por sí misma, es decir, quizás no tendrá personal suficiente, no tendrá medios disponibles acordes con los objetivos que se plantea; pero, en definitiva, en cualquiera de los capítulos a los que usted ha hecho referencia, sea contaminación por purines, contaminación atmosférica, mapa de corrosión, calidad de agua de boca, etcétera, en todos ellos, en definitiva, al referirse a ellos, se ha referido a trabajos que han realizado empresas privadas, sin duda encargados, y me imagino que supervisados, o al menos seguidos de cerca, por el IAMA,

con lo cual, claro, llega a ponerse en cuestión la propia existencia del Instituto Aragonés del Medio Ambiente. Si su tarea es única y exclusivamente el encargar estudios, pues quizás con muy pocas personas, o con una o dos personas dependientes de la Consejería de Obras Públicas y urbanismo, ellos mismos podrían encargar, coordinados por el Consejero, los estudios que se les solicitaran como más urgentes o más necesarios.

Yo pienso que el IAMA debe de ir algo más allá, debe tener sus propios equipos, y debe de hacer sus propios estudios. Está claro que en temas de mayor trascendencia tendrá que recurrir a expertos en cada uno de los capítulos, no podrá tenerlos en nómina, pero, por lo menos, sí que habría que exigirle una mayor atención desde sus propios medios y desde su propio personal para que al final no se nos vaya todo el presupuesto en encargar estudios a empresas privadas.

Yendo también en esa misma línea de coordinación, en algunos de los temas que ha citado hay otras instituciones que tienen estudios mucho más adelantados y que están trabajando con muchos más medios sin duda que el IAMA, a las que simplemente habría que recabar, en todo caso, información y hacer un seguimiento de lo que están haciendo; pero, desde luego, no merecería la pena entrar ahí, porque ya hay otros que se están encargando de ello, y habría que evitar los esfuerzos, sobre todo esfuerzos presupuestarios en las áreas menos dotadas. Por ejemplo, en calidad de aguas, sin duda usted conoce que la Confederación Hidrográfica del Ebro, a través del SAI del Ebro, tiene un proyecto que —según mi información— está ya a punto de concluirse, con el cual, a través de este mecanismo del SAI del Ebro, se va a tener control al día. Además, son unas inversiones millonarias, que van a permitir conocer cuál es el estado de la calidad de aguas de absolutamente todas las aguas, manantiales o fluviales que tienen nuestras cuencas, porque el SAI del Ebro es una obra de gran trascendencia; sin duda, en este sector al menos, sería ocioso el dedicar más esfuerzos. Simplemente, apoyar o seguir lo que se esté haciendo desde la Confederación.

En incendios forestales, por ejemplo, las diputaciones provinciales también tienen sus equipos de bomberos, que vienen actuando en la provincia; con bastante esfuerzo presupuestario por parte de las diputaciones, se está dotando más y mejor de medios a estos centros comarcales, que prácticamente tienen ya una dotación importante en todas las cabeceras de comarca; está, por supuesto, el equipo de bomberos dependiente del Ayuntamiento de Zaragoza, que cubre esta problemática en la ciudad. En definitiva, yo no digo que en esta materia tan importante no tenga algo que decir, pero, sin duda, apoyándose en los que ya estaban trabajando en este sentido.

En el seguimiento de los niveles radiactivos, en el ITA (Instituto Tecnológico de Aragón) también existe algún equipo que trabaja y supervisa los niveles de radiactividad en nuestra Comunidad; supongo que alguna relación tendrán ustedes con ellos, ya dentro de órganos propios de la Comunidad.

Lo mismo podríamos hablar de todos los capítulos que usted ha citado relacionados con la consejería de Agricultura.

En definitiva, no nos queda claro que el IAMA no sea otro —y permítame la expresión— tinglado más para hablar de medio ambiente, pero que, en definitiva, no añade objetivamente una eficacia probada, comprobada, contrastada, en el cuidado y en la mejora del medio ambiente de nuestra Comunidad. Esas dudas no nos las ha despejado con su comparecencia, y vamos a seguir haciendo un seguimiento de un tema de tanta importancia para nuestra Comunidad como es el medioambiental, que, efectivamente, no está tan deteriorado ni es tan grave como el de otras Comunidades, entre otras cosas por la extensión de nuestro territorio, que hace que la densidad de población sea muy baja

en relación con otras concentraciones urbanas o industriales de otras comunidades, pero sin duda tenemos problemas y hay que hacer un mayor esfuerzo en el seguimiento de ello.

La dotación presupuestaria en los distintos capítulos, aunque a veces nos perdemos y es difícil sumar todas las atenciones presupuestarias que, en definitiva, a temas medioambientales dedica la Comunidad... pero sin duda son cantidades importantes, y a nosotros no nos duelen prendas el reconocer que nos parece bien que sean importantes, y que incluso desde nuestro punto de vista deberían aumentar; pero la eficacia de esos importantes esfuerzos presupuestarios es lo que todavía tenemos dudas de que sea la mayor posible, en eficacia, en eficiencia. Por ello, estamos preocupados.

En cualquier caso, agradecemos su comparecencia en lo que nos ha podido ilustrar al tratar de impulsar una mejora de los trabajos medioambientales que desde los distintos organismos de la Comunidad se vienen realizando.

Nada más, señor Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Cebrián.

Tiene la palabra el señor Lasa.

El señor LASA DOLHAGARAY: Voy a intentar contestarle a las diversas preguntas que me ha ido haciendo.

Antes, cuando me hacía la digresión —dijéramos— sobre políticos, técnicos, las preguntas a los políticos, etcétera, yo siempre digo una cosa: yo soy profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, por vocación y por haberme dedicado toda mi vida a la investigación, está claro que soy técnico; pero también tengo que afrontar las responsabilidades: si yo acepto trabajar para una persona, está claro que estoy aceptando responsabilidades de esa persona, con lo cual, aunque conteste desde el único punto de vista desde el que puedo contestar, que es el del técnico, soy consecuente —creo— con lo que se está planteando.

La primera pregunta es: ¿cuántos organismos hay? No soy de origen gallego, pero me encantaría contestarle a su señoría con otra pregunta: ¿cuántos organismos de medio ambiente hay en el Estado central? Pues exactamente los mismos, porque lo único que aquí ha ocurrido es que en esta Comunidad se ha mantenido hasta el día de hoy el esquema de competencias, desde el momento en que fueron transferidas, y es el mismo esquema que mantiene el Estado central. ¿Es eso bueno?: no —y ahí sí que le doy mi opinión técnica—, eso no es bueno; pero no nos debe extrañar: estamos exactamente en la misma situación que el Estado central, exactamente en la misma situación que con anteriores Gobiernos aragoneses.

¿Qué es lo que habría que hacer? Hombre, falla la coordinación, falla la coordinación, y creo que eso es público: es público cómo le falla la coordinación en medio ambiente al Estado central, es público cómo falla la coordinación en medio ambiente en modelos de consejería, es público cómo falla la coordinación en medio ambiente en modelos de agencia, y es público cómo falla la coordinación en medio ambiente en modelos de mantenimiento de las transferencias. ¿Quién tiene la piedra filosofal? Yo me temo que no le sabré contestar a su señoría en ese sentido —puedo tener mis ideas—, pero lo que sí que está claro es que lo que puedo apreciar es una inquietud en todo el Gobierno aragonés, y creo que en estas mismas Cortes aragonesas, en crear y potenciar un órgano de coordinación de estos temas.

Entonces, respecto a lo de coordinación, el IAMA, desde luego cuando yo me hice cargo de él a mí se me dijo que el IAMA era una tema provisional, mientras se creaba la agen-

cia —así lo tomé—, y que lo que tenía que hacer es intentar generar esa infraestructura de conocimiento para que la agencia el día de mañana pueda funcionar mejor.

Luego le intentaré contestar —para ir por orden— a si considero que el IAMA es otro «tinglado», pero le adelanto que no.

Me ha preguntado sobre algunas empresas públicas, privadas, en medio ambiente. Siento contestarle a su señoría que no entiendo la pregunta. Empresas públicas en medio ambiente en Aragón... desde luego no del Gobierno aragonés, que yo sepa, hasta mi conocimiento, no hay ninguna empresa pública. Empresas privadas: hombre, la libertad de empresa en este país creo que es clara; el hecho de que se recurra al mejor postor —dijéramos— cuando se contrata algo... no tenemos por qué mirar si es una empresa pública o privada.

Su cuarta pregunta es que el IAMA hace pocas cosas por sí mismo. Debería informarle a su señoría de que la estructura del IAMA consiste en un director gerente en funciones —que soy yo—, y se acaba de terminar la estructura del IAMA. Si su señoría me quiere decir que he hecho poco, no tengo otro remedio que aceptárselo: he hecho lo que he podido hacer con esa estructura, y ésta es la estructura que al IAMA se le dio cuando se creó, porque era un organismo —repito— de transición hacia esa agencia.

Entonces, lo de equipos propios y estudios propios... Hombre, toda la primera parte de lo que he presentado es justo eso, es justo poder crear esa infraestructura para que el día de mañana con eso se pueda dar mejor respuesta a los problemas.

Luego me ha comentado que hay otras instituciones con más medios y con más capacidad —sin duda— y que, por tanto, no duplicara. Estoy totalmente de acuerdo. Una de las cosas que creo que todos hemos podido detectar en todas las administraciones públicas españolas es la gran facilidad que ha existido siempre para duplicar estudios. Yo siempre cuento de forma anecdótica que en otra administración —no fue la aragonesa— yo me enteré de un caso curioso: la misma empresa había vendido el estudio tres veces al mismo gobierno, y le habían pagado las tres por el mismo estudio. Esto, claro, es un hecho real en todas las administraciones, y a mí eso me ha preocupado siempre terriblemente; ahí se me nota mi origen y mi formación de investigación: soy muy rata de biblioteca, en el sentido de intentar primero enterarme de lo que hay, para no redescubrir la pólvora, que queda bastante feo.

Entonces, en el caso de la CHE, con lo del proyecto SAI y las calidades de agua, lo que le quiero decir a su señoría es que los puntos de agua que están analizados son los que abastecen a poblaciones de más de cinco mil habitantes, en cuanto a la CHE; cuando hablamos de los mil cien puntos, que ya estaban hechos, y que se analizan quincenalmente en Aragón, es porque se está analizando dentro de cada abastecimiento de agua (la toma de agua se analiza posteriormente al tratamiento de ese agua, y se analiza en la salida de domicilios), con lo cual estamos hablando ya de una serie de puntos que ciertamente la CHE no nos puede ofrecer. Si nos fijamos en el presupuesto, lo que hemos hecho ha sido una ayuda para que esto se informatice y que esa información sea asequible. En ningún caso se está compitiendo con la CHE.

También le querría decir una cosa: como ciudadano aragonés, una de las cosas que peor llevo es la estrechez en cuanto a entregar información por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro; yo no sé cuál es la razón, pero cada vez que se le pide información a la Confederación Hidrográfica del Ebro desde el Gobierno de Aragón, tienen mucho cuidado de intentar dilatar al máximo su entrega, o, cuando nos la hacen, entregárnosla en forma de veintidós mil fotocopias, cobrándonos la fotocopia a treinta y cinco pesetas, cuando sabemos que esa

información está totalmente informatizada y que se nos hubiera podido entregar perfectamente en dos disquetes. Entiéndame: estoy de acuerdo con su señoría en que hay que colaborar, pero creo que también habría que plantearse qué ocurre con ellos.

En el tema de incendios no le he entendido. Claro que existe la ayuda de las diputaciones provinciales, de los municipios, del Departamento de Agricultura. Sin duda gracias a ese ataque conjunto y frontal se puede hacer algo en el tema de los incendios; si no, sería imposible. Lo que aquí se planteó fue un acuerdo de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos para que en todas las comunidades que la integran se intentaran hacer unos estudios de medios de detección. Es un poco un acuerdo general, y en él nos enmarcamos; no tiene nada que ver con lo otro.

Lo de niveles radiactivos en el ITA... Lo poco que hay en el ITA está desligado del grupo con el cual se han contratado estos trabajos, o sea, ciertamente estoy de acuerdo.

Entonces, última pregunta: ¿el IAMA es otro tinglado de medio ambiente? No lo sé; yo creo que no es otro tinglado de medio ambiente. Lo que el IAMA puede aportar realmente, mientras esté en ese período provisional en el que existe, es independencia con relación a la toma de decisiones de los departamentos. Voy a intentar aclarar ese tema. Es muy fácil que el bosque nos oculte muchas veces la realidad en la toma de decisiones; tenemos que casi todos los problemas ambientales están afectando a un conjunto de departamentos, y esos departamentos, cada uno de ellos, puede tener una idea que, con la mejor voluntad del mundo, es partidista, es partidista hacia su departamento. La existencia de órganos independientes, aunque sólo sean de asesoría, que es de lo que realmente es el IAMA, creo que puede ayudar terriblemente en estas actuaciones, y creo que ésa puede ser una de sus misiones.

La segunda, la generación de esas infraestructuras generales de conocimiento para que valgan a todos los Departamentos del Gobierno aragonés, también se hace de forma más sencilla por un organismo de este tipo, que es asesor, que está dependiendo directamente del Presidente, y que tiene esa independencia de los departamentos.

No sé si con esto contesto a su señoría; lo he intentado al menos.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Lasa.

Señor Cebrián, ¿quiere responder?

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA: Le agradezco su contestación, porque efectivamente ha hecho una respuesta política, y ha explicado el por qué lo ha hecho. Y yo eso se lo agradezco, porque normalmente otras personas que vienen de la función pública, donde tienen cargos de responsabilidad que —desde nuestro punto de vista— son políticos, incluso directores generales, pues nos han dicho en sus comparencias que ellos, de política, nada.

Pero, bueno, usted ha hecho tal intervención política que incluso ha replicado como nos tienen acostumbrados a replicar los distintos consejeros en todas y cada una de sus comparencias: que la responsabilidad no es suya, que es la del Gobierno central la que pesa más y que ellos no pueden hacer nada al respecto. Efectivamente, así nos ha contestado usted también al decirnos que se ha encontrado con esta descoordinación porque el Estado central está descoordinado.

Bueno, ya hace tiempo que han transferido muchas de estas competencias a la Comunidad, y el hecho de que la Administración central, que —dicho sea de paso— no es nuestra competencia y no viene al caso el hablar de ella aquí, ahora, en unas Cortes aragonesas, pero el hecho de que ahí... y ya le

digo que tampoco estoy satisfecho de cómo funciona, eso se lo adelanto, entre paréntesis... pero eso no disculpa el que, con bastantes años de transferencia ya de estas competencias, no se haya intentado poner un poco de orden en todas estas materias para haber una coordinación.

Y aún me preocupa más que, después de esta segunda intervención, todavía me ha dejado en una mayor confusión, y la verdad es que no creo que usted me la pueda aclarar: el IAMA es provisional, usted es un director gerente en funciones, estamos en un período de transición, pronto se va a constituir la agencia medioambiental... pero ya funciona una Dirección General del Medio Ambiente. Esto ya es caótico, y esto me lo tiene que reconocer, hable como científico o como técnico, y me tendrá que dar la razón; no hable como político, y se dará cuenta de que, en cualquier caso, no hay unas ideas claras para poner orden. No es que se estén sufriendo las consecuencias de los distintos organismos que transfirió la Administración central y que, como dependían de distintos ministerios, ahora siguen dependiendo de distintos departamentos. Aparte de que —repite— ha habido ya un rodaje de varios años desde que se transfirieron, es que encima las perspectivas hacia el futuro, de lo que deduzco de sus palabras, y de lo que he deducido de las palabras incluso del propio Presidente en el discurso de investidura, que algo dijo al respecto, pues sigo pensando que esto es laberíntico... Si hay una Dirección General del Medio Ambiente, bueno, pues vamos a centralizar ahí todas las competencias que en esta materia tenga la Comunidad; si efectivamente hay distintos departamentos en que hay una parte específica de sus actividades o de sus preocupaciones que tienen la faceta medioambiental, pues muy bien, en ese sentido yo creo que es acierto que el IAMA dependa directamente del Presidente, bueno, pues hagamos también una dirección general del medio ambiente, o como se llame, dependiendo del Presidente para darle una capacidad más amplia de seguimiento, no sólo de un único departamento, sino en todos ellos.

En cualquier caso, ¿qué va a pasar?, ¿el IAMA existirá después de que se cree la agencia medioambiental o no?, ¿se va a subsumir ahí?, ¿usted —de sus palabras deduzco que es gerente en funciones del IAMA— pasará a ser después gerente director de la agencia medioambiental?, ¿qué relación va a tener con el director general de Medio Ambiente? En fin, las incógnitas siguen estando todas ahí, y nos tememos que no se vayan a resolver a corto o medio plazo.

En cuanto al resto de las preguntas que le he formulado, me ha respondido: en parte estoy de acuerdo, pero en otra parte no. No vamos a insistir ahora en ello. En definitiva, lo que más me preocupa es el tema general, es la política medioambiental que va a desarrollar la Comunidad, y eso incluso trasciende de sus responsabilidades, aunque sin duda es un eslabón importante de las responsabilidades del Gobierno.

Nada más, muchas gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Cebrián.

Señor Lasa, ¿quiere responder?

El señor LASA DOLHAGARAY: Yo quería, en primer lugar, aceptar claramente su corrección de que podía parecer que yo estaba sacando los fallos del Estado central como arma arrojadiza; no, quería sacarlo en el sentido de que estamos en las mismas en cuanto a esos organismos.

Estamos de acuerdo en que el problema real es de una decisión política, de una adopción de un modelo, y de qué modelo se va a adoptar. Ahí sí que claramente no soy quien le puede contestar —y creo que estoy totalmente de acuerdo con su

señoría—, eso trasciende totalmente a mis obligaciones actuales. Lo que sí que he podido detectar es que dentro del Gobierno de Aragón existe una clara inquietud para rápidamente definir un modelo que pueda salir de una situación que —creo que aceptamos todos— no es la ideal.

Y nada más.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Lasa.

¿Algún otro miembro de la Comisión desea intervenir? Señor Ortiz de Landázuri, tiene la palabra.

El señor Diputado ORTIZ DE LANDAZURI SOLANS: Gracias, señor Presidente.

Simplemente, hacerle alguna pregunta que no me ha quedado clara, aunque, en función de lo que ha contestado respecto a la estructura que actualmente tiene el IAMA, creo que casi, casi, sería obvia, pero me gustaría saber el presupuesto con el que actualmente cuenta el Instituto Aragonés de Medio Ambiente, porque, en función de eso, quizás le haría otra serie de preguntas, y, además, le daría alguna sugerencia.

Igual que ha comentado mi compañero de Grupo sobre nuestra preocupación por el medio ambiente, uno de los aspectos que se ha comentado en este informe —y usted personalmente— ha sido el mapa de corrosión de Aragón, que fue a iniciativa del Grupo Socialista. En ese sentido, quiero indicarle también nuestra preocupación, y decirle que le vamos a dar alguna ayuda, alguna iniciativa. A mí me preocupa, por ejemplo, que me indicara si piensan plantear o poner en marcha alguna estación en Huesca y en Teruel de medición de emisiones, que no existe. En Zaragoza tampoco las hay de la Comunidad Autónoma de Aragón, sí que hay municipales, fundamentalmente de la Diputación Provincial, pero no tiene la Comunidad Autónoma ninguna estación de emisión en Huesca y en Teruel, y en Zaragoza —insisto— las que hay no son tampoco.

Me gustaría saber si, con ese presupuesto, piensan en el futuro tener algún laboratorio propio que les permita no sacar tantos trabajos al exterior, o colaborar, a lo mejor, como decía mi compañero, con laboratorios o empresas no institucionales, pues que yo creo que el ITA, si no es una empresa institucional, por lo menos es una... no sé cómo lo podríamos denominar. En fin, en cualquier caso, también me gustaría que me respondiera a eso.

Y también saber su opinión personal sobre las declaraciones de impacto medioambiental que ahora mismo y actualmente se están haciendo en muchas industrias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Muchas gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Ortiz de Landázuri.

Señor Lasa, tiene la palabra.

El señor LASA DOLHAGARAY: Hay dos tipos de preguntas. En cuanto al tema presupuestario, el capítulo VI, que es, un poco, el que permite todo este tipo de actuaciones, el capítulo VI del año noventa y tres es de ciento cincuenta millones de pesetas. Lo que pasa, y ahí sí que querría aclarar algo, es que yo me hice cargo en el mes de junio del año noventa y dos, y entonces tenía la totalidad del presupuesto. Como habrán visto por los trabajos que están en marcha, no son trabajos que se puedan realizar en tres y cuatro meses; entonces, lo que ocurre es que muy a menudo tú tienes que coger y estar comprometiendo dinero del año siguiente, y, a su vez, parte del presupuesto del noventa y dos se te pasa al noventa y tres para financiar esos trabajos que se han iniciado allí. Eso me lleva a que, en este año noventa y

tres, hay ciento cincuenta del noventa y tres más ciento nueve de incorporaciones, de los cuales, en este momento, tengo un nivel de compromiso del 81%, o sea, del presupuesto del noventa y tres. Realmente, ya tengo el presupuesto, dijéramos, bastante masacrado —perdón por la expresión.

En cuanto a lo que me pregunta de las situaciones de emisiones, yo ahí lo que sí he querido es, en primer lugar, ver qué es lo que teníamos, y, por ejemplo, le diría una cosa: yo, a nivel de Zaragoza, respeto terriblemente el trabajo que se ha realizado. Entonces, me parecería demencial el que, como DGA, se intentaran instalar estaciones aquí; al revés, lo que tenemos que hacer es colaborar, y a eso vamos.

Entonces, en cuanto al tema Huesca capital, Teruel capital, de este trabajo que acabamos de recibir lo que sí le puedo decir es que, tanto en Huesca capital como en Teruel capital, estamos en una situación muy buena, o sea, no pondría en un orden de prioridad alto el tener que hacer unas instalaciones allí; claro que habrá que ponerlas, pero digo que, quizás, si tengo que hacer un buen uso del dinero, me parece que estarían en otro sitio. Si tiene interés en ver esa información, tenemos ya toda la Comunidad y, además, de forma gráfica; creo que queda, realmente, muy bonito, y se ve que estamos en situaciones muy aceptables.

Nada más.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias...

El señor LASA DOLHAGARAY: ¿No me he dejado nada, verdad? ¡Ah!, perdón.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Continúe.

El señor Diputado ORTIZ DE LANDAZURI SOLANS: Le había preguntado también qué opinión le merecían las valoraciones de impacto ambiental que se están realizando actualmente en las empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Aparte, también le he comentado alguna cosa sobre el laboratorio, la importancia, o si pensaba o tenía en proyecto dedicarle alguna dotación presupuestaria de cara al futuro.

Pero, en cualquier caso, me interesa casi más su valoración sobre cómo se están haciendo las evaluaciones de impacto medioambiental.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias.
Señor Lasa.

El señor LASA DOLHAGARAY: En cuanto al tema de los laboratorios, yo creo que, sin lugar a dudas, si aquí no exigiéramos un planteamiento distinto, es decir, pensar que lo que venía detrás no era una solución tipo agencia, o consejería, o la decisión política que se va a tomar, y que lo que tuviera que seguir siendo era el IAMA, ciertamente había que dotar inmediatamente de esas estructuras. Y yo, desde luego, en mis informes personales, lo que sí estoy pidiendo es que la estructura que venga detrás tiene que estar dotada de una serie de herramientas, porque lo que no se puede es ser totalmente dependiente de estudios externos. Eso, para mí, sin lugar a dudas.

En cuanto a los temas de impacto ambiental, como creo que sabe su señoría, los estudios de impacto ambiental le fueron quitados como competencia al IAMA con anterioridad a que yo me hiciera cargo de él, con lo cual nunca he tenido relación con ello. Si me pregunta mi opinión personal, mi opinión personal es que los estudios de impacto ambiental —y creo que es un tema que nos afecta no a Aragón, sino a toda España— es algo a lo que aún le falta peso. O sea, nos encontramos con

cantidades de empresas que se dedican a hacer estudios de impacto ambiental, con un nivel competencial yo diría que muy bajo. Es algo que todo el mundo sabe hacer, porque todo el mundo sabe coger un folletito, que en su día publicó el MOPT, de cómo se hace una historia de impacto ambiental. Tienen escasa profesionalidad. Yo creo que ahí nos hace falta pasar el sarampión, llegar a la mayoría de edad, y que en este país los estudios de impacto ambiental sean bastante más serios de lo que están siendo. Entonces —le voy a contestar como miembro del Consejo de Protección de la Naturaleza—, creo que ahí tenemos una inquietud muy clara por que ese tipo de estudios de impacto ambiental se vea más en serio. Pero, vamos, es una opinión personal.

Gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Lasa.

¿Alguna otra cuestión? Señor Lasmarías, tiene la palabra.

El señor Diputado LASMARIAS LACUEVA: Gracias, señor Presidente.

Quería formularle dos preguntas. Una, relacionada con el tema de los purines de cerdos. He querido entender que hicieron ustedes un estudio, o propiciaron un estudio, el cual se llegaba a una determinación: que para propiciar la eliminación de este residuo había que hacer una inversión de doscientos cincuenta millones de pesetas, y que costaba anualmente la cifra de veinticinco millones de pesetas de mantenimiento. La pregunta, en concreto, sería, aparte de recomendar qué tipo de solución técnica hay que hacer para la eliminación de estos residuos, la pregunta concreta es: ¿recomiendan algún otro tipo de situación en la cual se fije no solamente la resolución técnica, sino la parte de ordenación estructural de la implantación de explotaciones ganaderas?

Y la segunda pregunta se la formulo ya a continuación: en el tema de los vertederos controlados, la autorización administrativa corresponde al Departamento de Ordenación del territorio, ¿participan ustedes previamente para que Ordenación del territorio dé la autorización correspondiente, participan ustedes con algún tipo de informe o de estudio? Y si participan en este informe o estudio, ¿se toma algún parámetro de índice de estudios geológicos?

Gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Lasmarías.

Señor Lasa, tiene la palabra.

El señor LASA DOLHAGARAY: Gracias, señor Presidente.

En cuanto al tema de los purines —quizás no lo he explicado bien—, lo que ocurrió es que, a la vez que atacábamos el estudio general de todo Aragón, nos encontramos con que en Aragón hay tres casos que realmente chillan —dijéramos así—, que son Ayerbe, Boquiñeni y Peñarroya de Tastavins. Son tres casos... bueno, podríamos hablar de Altorricón, o sea, hay más, pero son casos de éstos en que dices: bueno, este tema ya es muy grave, en cada caso por un condicionante. Entonces, lo que hicimos es, a la vez que se hacía ese estudio general, en el cual se analizaban diferentes alternativas, también más naturalistas en muchos casos, en esos tres en concreto dijimos: bueno, vamos a ver qué costaría, en base a las soluciones sofisticadas (soluciones sofisticadas son, nos guste o no, hormigón, aireación, o sea, aireación forzada, etcétera). Nos encontramos, entonces, con que en esos tres casos cualquiera de las soluciones pasaba por cifras que oscilaban entre doscientos y doscientos

sesenta millones de pesetas de obra, y el mantenimiento oscilaba entre tres y veinticinco millones. El caso de veinticinco millones... perdón, me parece que antes lo he empleado con Ayerbe, y era Boquiñeni, pero es igual. En ningún caso esos tipos de mantenimientos permitían una actuación rápida en ello, o sea, eso no lo puedes afrontar, no puedes hacérselo afrontar a los ganaderos. Por ello es por lo que eso se ha dejado parado, mientras pueden darnos ya los resultados finales del otro estudio, que nos va analizando ya, sitio a sitio, según sus cargas ganaderas y sus producciones de purines, y, sobre todo, según el balance de purines, las diferentes soluciones.

A la segunda pregunta: no participa el IAMA en la decisión de vertederos controlados. A lo de los parámetros geológicos, una de las cosas que, a través de esa generación de infraestructura en esos proyectos que mencionaba aquí, ya se está cargando en el sistema de información geográfica es toda la situación geológica e hidrológica de Aragón. Eso va a estar a disposición de Ordenación del territorio para que tome las decisiones. Es, un poco, un empeño el que estén a disposición de los departamentos esas informaciones.

Y me acabo de dar cuenta de que falta una cosa aquí. En el tema de los purines, también, el tema de la ordenación. La Comisión de distancias ganaderas es, un poco, la que está marcando e intentando velar por ese problema del establecimiento de nuevas granjas. Se ha tomado, más o menos, el acuerdo de que cuando nos encontremos con un municipio en el cual el balance de purines sea lo que se ha considerado negativo, en ese municipio, difícil lo tienen para que se pueda instalar una nueva granja.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Muchas gracias, señor Lasa.

¿Alguna otra cuestión? Señor Lasmarías, tiene la palabra.

El señor Diputado LASMARIAS LACUEVA: Es que era, concretamente, en el tema —a lo mejor es que no me he explicado bien cuando he intentado hacerle la pregunta— de la eliminación de residuos de purines. Parece ser que en estos momentos el Departamento de Agricultura la única consideración que toma, sobre todo en este tipo de explotaciones ganaderas, es el criterio de los mil metros o menos, en función de las situaciones geográficas que inciden sobre la explotación de granjas.

Y con respecto a la pregunta en concreto, si cuando ustedes indicaban las soluciones técnicas, si podían decir a su vez: ¿y por qué no se analiza, en principio, el tema de la carga ganadera por hectárea?, porque, claro, si una granja con catorce lechones, siete madres y catorce lechones, y otra, a mil metros, que puede tener siete millones de cerdos... pues no, a mí no me parece racional. Lo más racional entiendo que es decir: mire usted, podemos poner catorce mil cabezas de ganado por hectárea, y, a partir de ahí, se pueden dar las soluciones técnicas para que esto sea una explotación rentable, con una incidencia mínima en la eliminación de los residuos. Esto era lo que quizás en la primera pregunta no le había formulado correctamente.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Lasmarías.

Señor Lasa.

El señor LASA DOLHAGARAY: Exactamente el tema va por ahí. Cuando yo hablaba de balance negativo de purines, lo que se ha hecho —lo tiene su señoría a su disposición si quiere ver con detalle el trabajo— es que va apareciendo lo que se llama «cerdos equivalentes», es decir, según el sistema de alimentación y el sistema de cría; no es lo mismo tres lecho-

nes en un sistema que en otro, a efectos de eliminación de purines. Va apareciendo, primero, una tabla de «cerdos equivalentes», a continuación aparece la carga por hectárea, porque ese factor es importantísimo. Nosotros tenemos municipios en Aragón en los que el campo natural va a absorber esos purines, y tenemos otros casos en que no.

Al final, con ese conjunto de valores aparece lo que antes he llamado yo —sin explicarlo— el «balance de purines». Si el balance de purines es negativo, es decir, que ese municipio tiene problemas de exceso de purines, es cuando la Comisión de instalaciones ganaderas —Comisión presidida por Ordenación del territorio, no por Agricultura—, como vea un balance de purines negativo, es prácticamente imposible que vaya a autorizar una nueva explotación.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Lasa.

¿Alguna otra cuestión?

Pues agradecemos al señor Lasa su presencia y su brillante exposición.

Y ahora, seguidamente, pasamos al punto siguiente del orden del día, que era la comparecencia de don Javier Machín.

No interrumpimos la sesión, simplemente voy a recibir al nuevo compareciente... Cinco minutos de interrupción me están pidiendo. Pues, cinco minutos, pero ruego que no se ausenten mucho, dado lo avanzado de la hora.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Señores Diputados, se reanuda la sesión.

A continuación, comparece don Javier Machín, acompañado de doña Yolanda Pechero, responsables de la estación experimental de Aula Dei, para informar de las actividades de la estación en materia de investigación y desarrollo.

Por tanto, damos la palabra a los comparecientes, agradeciéndoles su presencia.

Comparecencia del Director de la estación experimental de Aula Dei para informar de las actividades de la estación.

El señor MACHIN GAYARRE: Muy buenos días, señores Diputados.

Es para mí motivo de orgullo y satisfacción poder informar ante esta Comisión sobre la estación experimental y sus actividades.

Haciendo un poco de historia, la estación experimental de Aula Dei es uno de los cinco institutos de que dispone el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón, Consejo Superior de Investigaciones Científicas que se crea en el año treinta y nueve y que viene a sustituir lo que en el año 1907 fue la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, y también lo que en 1931 era la Fundación Nacional para la Investigación Científica. En el año treinta y nueve, José María Albareda, de Caspe, presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, considera que los institutos de ciencias agrarias deben estar en aquellos lugares donde realmente hay unos problemas sobre los que hay que trabajar. Por eso, se crean institutos de agrobiología en Sevilla, en Granada, Salamanca, Galicia, y aquí, en Zaragoza, en la estación experimental de Aula Dei, que se funda en el año cuarenta y cuatro —por tanto, el año próximo, celebraremos el cincuenta aniversario—, y el edificio que nosotros ocupamos actualmente se acaba en el año cuarenta y siete.

La estación experimental de Aula Dei viene a ser el relevo de lo que fue la granja experimental de Zaragoza, que estaba

ubicada en lo que ahora puede ser el pabellón Príncipe Felipe, en la confluencia de Miguel Servet y San José. Inicia la investigación con dos departamentos: citogenética y mejora de cereales, y pomología. En estos dos departamentos, a lo largo de los años, hay nombres de eminentes científicos, fundamentalmente en el de citogenética y mejora de cereales, donde el profesor Sánchez Monge, un mito de la genética, en el buen sentido, en el sentido positivo de la palabra, empieza a obtener variedades de cereales adaptadas a las condiciones del secano del entorno aragonés. Así, obtiene la variedad «Almunia», para regadíos, y, sobre todo, la variedad «Albacete», adaptada a secanos, que es la que más se ha sembrado en los últimos treinta años en el país. Asimismo, obtiene una variedad de un centeno tetraploide: «Gigantón»; una variedad de avena: «Previsión», y otra variedad de avena: «Cartuja», y un triticale hexaploide: «Cachirulo».

Entre otros genetistas que participaron y que intervinieron en sus actividades en la estación experimental de Aula Dei, habría que contar también con Juan Ramón Lacadena y con el padre Rubio. Mención especial a un javanés, javanés errante, Tjho, que fijó por primera vez el número concreto de cromosomas humanos, de 23 pares, o sea, de 46, en sus trabajos en la estación experimental de Aula Dei, y que fue nominado por ello tres veces para el premio Nobel. Obligado recordar también a otros colaboradores: Luis María Villena, a Antonio Silbán, director durante muchos años de la estación experimental de Aula Dei, y Ramón Esteruelas, también director al principio de la estación experimental de Aula Dei y director luego del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, del Instituto Agronómico Mediterráneo, subdirector general de Agricultura, y que fue representante de España en la OCDE, y que en este año, en el mes de abril, recibió el premio Aragón a la investigación científica y técnica.

Entre otras obtenciones dentro del departamento de mejora genética de cereales, podremos considerar el trigo duro «Abadía», y de maíces: el AD-55, AD-64, AD-73, AD-81, AD-81A, AD-85. ¿Qué significan estos nombres? Los nombres vienen de las abreviaturas de Aula Dei, y las cifras —55, 64, 73, etcétera— corresponden a los años en los que se inscribieron las variedades en el registro. Eso da idea de las labores que supone la mejora de cereales, que obliga a hacer experimentación durante varios años y que, hasta que no se acaba, generalmente, no se empieza con otras: de dactilos: el ADAC I, ADAC II; y de alfalfa: adalfa, adamar, adita. Y ya en el año sesenta y hasta mediados de los ochenta, se empieza a investigar en la mejora de la remolacha azucarera, sobre todo, con obtención de variedades monogérmenes, monogérmenes que permiten, sobre todo, una mayor facilidad en el aclareo, que evitan o evitaban tener que hacer el aclareo. Así, tenemos la ada recepoli, ada silvanopoli, ada resistamono, ada mononorte, ada monosur, ada mono. Sobre todas estas variedades, quizás, el compareciente anterior, José Manuel Lasa, podría haber hablado mucho más, puesto que en los últimos años ha sido el jefe del departamento y el que ha llevado las investigaciones en remolacha azucarera. A mediados de los ochenta, desaparece el cultivo de la remolacha en Aragón, y, entonces, hay que reorientar las investigaciones de este departamento, de tal manera que se dedican, sobre todo, a maíces, a cebadas, sorgos, etcétera, y la remolacha, prácticamente, deja de interesar.

En fruticultura, otros nombres importantes en el departamento de fruticultura o pomología, como queramos llamarle, como Joaquín Herrero y los hermanos Cambra, que, de alguna manera, podrían ser los padres de la fruticultura en Aragón y, quizás, en el valle del Ebro. Obtenciones más importantes: lo que puede ser el peral «Agua de Aranjuez 840 D», que mejoraba la calidad de otras variedades; los ciruelos «Adara» y «Constantí»;

tres clones de melocotoneros «Sudanell», de fructificación escalonada, lo cual es importante; «Puebla de Soto»; el mirobolan «Ademir», y un híbrido almendro-melocotonero del que, según datos del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero; en el año noventa y uno, se habían comercializado del orden de seiscientos mil plantas certificadas. Esto, en cuanto a plantas certificadas, lo que puede suponer variedades estándar, es decir que cada uno corta su varetta y realiza sus injertos. La cifra podría estar en unos tres millones de plantas en el año 1991.

A mediados de los años cincuenta, se crea el departamento de suelos y nutrición vegetal, con aportaciones al mapa de suelos de España, estudios sobre la clorosis férrica, muy importante en todos los suelos calizos que se sitúan o que se encuentran en el valle medio del Ebro y que en estos momentos, dentro de unos días (del 27 de junio al 2 de julio), se celebrará el séptimo simposio internacional, precisamente en la estación experimental de Aula Dei, con la participación de ciento setenta investigadores de, prácticamente, todo el mundo, y únicamente indicar que los cinco primeros simposios, en relación con la clorosis férrica, se habían realizado en Estados Unidos, y el siguiente, en Israel, y en la actualidad es éste séptimo que vamos a celebrar nosotros.

Se trabaja sobre estudios de diagnóstico foliar y estados nutricionales sobre el peral, melocotonero y olivar: investigadores de la talla de Cruz Muñoz —yo creo que todos los que hemos pasado por la Facultad de Ciencias lo hemos tenido de profesor, después de estar en Aula Dei—; Armando Abadía, Luis Eras, penúltimo director de la estación experimental de Aula Dei, ya jubilado.

Y, finalmente, a principios de los ochenta, nace el departamento de edafología, que se enfoca más a estudios de recursos naturales y medio ambiente; un departamento que anda un poco a caballo entre los recursos naturales y la agricultura, donde se trabaja en una nueva cartografía de suelos, utilizando el sistema de clasificación del mapa mundial de la FAO, sobre la salinidad de las aguas del valle del Ebro y, quizá, más recientemente, un estudio sobre los suelos del canal de la margen derecha, sus posibilidades de puesta en riego. Todo ello, dentro de sobresaltos, crisis de confianza en la investigación, escasez de medios materiales... No es como ahora. Pienso que ahora es otro momento más favorable. Esta es un poco la historia de la estación. Supongo que me he dejado algunos nombres, algunos logros, pero, básicamente, puede ser esto.

En cuanto al presente, bueno, ustedes tienen la documentación. La estación experimental de Aula Dei está estructurada en cuatro departamentos de investigación: más o menos, han podido cambiar los nombres, porque no es el departamento de citogenética y mejora de cereales, sino de genética y producción vegetal; el departamento de suelos pasa a ser nutrición vegetal; el de edafología se mantiene, y el de pomología, exactamente igual. Además de las cuatro unidades de investigación o departamentos, llamémoslos como quieran, hay una unidad de servicios generales que incluye administración, biblioteca y finca experimental. La biblioteca pasa por ser una de las mejores de España en materia de agricultura, con unos ocho mil volúmenes y mil trescientas revistas, de las cuales ochocientas son de intercambio, intercambio con la revista editada en la estación experimental de Aula Dei, que es *Anales de Aula Dei*, y que, bueno, por esta situación coyuntural y económica actual, el consejo ha decidido no dotarla de dotación presupuestaria.

De la finca, que tiene unas sesenta y ocho hectáreas, aproximadamente la mitad las dedicamos a ensayos, y el resto lo dedicamos a comercial. Asimismo, disponemos de unas trece hectáreas de secano que nos vienen muy bien para todo lo que son ensayos de variedades adaptadas a condiciones de sequía

y estrés salino. Asimismo, hay unos mil quinientos metros cuadrados de invernadero, y unos mil metros cuadrados de semillero; disponemos de una estación meteorológica que, como novedad, decir que es una de las pocas estaciones agroclimáticas dentro del valle del Ebro, y que mantenemos una colaboración con el Instituto Nacional de Meteorología, de tal manera que nosotros le facilitamos todos estos datos agroclimáticos de los que ellos, generalmente, no disponen.

La gestión del instituto, a través de los órganos colegiados: la junta del instituto y el claustro científico, en los que se debaten temas científicos y programáticos.

Objetivos. Los objetivos vienen definidos por lo que podríamos llamar el «plan estratégico», que lo han hecho todos los institutos del Consejo y que viene definido por el estudio del material vegetal y de otros factores que afectan a la productividad y calidad del sector agrario. El emplazamiento en una zona natural semiárida, con alta incidencia de regadíos, así como la necesidad de dar respuesta a los intereses sociales condicionan sus actividades, intentando responder a la problemática del entorno y promover una correcta transferencia tecnológica al sector privado. ¿Cómo se comprenden estos objetivos? Pues, bueno, como instituto perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los objetivos vienen marcados dentro de lo que son los programas de I+D, del Consejo y del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Secretaría de Estado. ¿Qué programas son estos? Bueno, pues dentro del plan nacional, fundamentalmente de ciencias agrarias lógicamente, biotecnología, sobre todo en el departamento de nutrición vegetal en todo lo que puedan ser procesos fotosintéticos, etcétera; medio ambiente y recursos naturales, así como también el programa general del conocimiento. Esto en lo que respecta a los programas del plan nacional, convocatoria que, últimamente, se realiza año a año.

Otro de los programas a los cuales nosotros concursamos es a los programas de la Comunidad Autónoma. Ustedes, en la relación que se les ha facilitado, podrán ver el número de proyectos que la estación experimental de Aula Dei tiene financiados por la Diputación General de Aragón, fundamentalmente en dos campos: ciencias agrarias, y medio ambiente y desarrollo. De alguna manera, los programas de la Comunidad Autónoma podrían solaparse con los programas del plan nacional, pero, sin embargo, salen con la idea de que sean unos programas de investigación de interés para Aragón.

Una tercera programación científica, dentro de los objetivos, es la de la Comunidad Económica Europea, dentro de lo que, en estos momentos, es el tercer programa marco, en el capítulo de gestión de recursos naturales, donde incluyen medio ambiente, biotecnología, investigación agraria, y ciencias y tecnología para los países en desarrollo o STD3. Los programas de la comunidad, lógicamente, están en relación con otros, con investigadores o grupos de investigación de otros países comunitarios, y los objetivos, más o menos, vienen marcados dentro de la política de I+D de la Comunidad Económica Europea.

Estos programas o proyectos se evalúan externamente, a través de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, en los que básicamente los criterios que utilizan es la adecuación a los objetivos y prioridades del plan nacional; la calidad científica y, lógicamente, la viabilidad del proyecto; la oportunidad científica, técnica o económica, y el interés del sector empresarial. Estos son los criterios que, básicamente, utiliza la Agencia Nacional de Evaluación, que es la que determina si un proyecto interesa o no interesa.

Dentro del tercer programa marco de la Comunidad Económica Europea, pues, bueno, los criterios son similares, con la ventaja de que, de alguna manera, en ese sentido, a los investi-

gadores españoles, dentro del momento actual del mercado único, nos permite una mayor apertura al sistema de investigación, de colaboración con otros investigadores de otros países, un aumento de la capacidad científico-tecnológica, y un avance en lo que puedan ser reglamentaciones, normas y especificaciones de control de calidad para todos los países comunitarios. Esa puesta en común creo que es importante para todos nosotros.

Transferencia de tecnología, que pienso que es un capítulo importante. Nosotros, básicamente, la transferencia de los resultados como investigadores del sector agrario —lógicamente, hay un sistema de transferencia de tecnología que es a través del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero—, como organismo público, no podemos dar la exclusividad a lo que pueden ser casas comerciales y, entonces, es el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero quien comercializa con las casas. Fundamentalmente, eso, aunque también con la Asociación de Viveristas (VISESA); indudablemente, con el Servicio de Extensión Agraria de la Diputación General de Aragón, que ahora, en estos momentos, están ubicados en lo que es el Servicio de Investigación Agraria, y una de las secciones es el Servicio de Extensión Agraria, con el que mantenemos contactos frecuentes y la transferencia de tecnología es fácil.

Estos son los datos generales. Problemas, problemas, problemas... Bueno, pues puede haber problemas económicos. Posiblemente, ustedes tienen los datos que nosotros manejamos, tanto de personal como de presupuesto ordinario, es lógico; parece que hay una tendencia a que los centros del Consejo deban autofinanciarse, por tanto, creo que ésa es nuestra misión: la de ser imaginativos y, por tanto, concursar tanto a lo que son los programas nacionales como a los de la Comunidad Europea, puesto que, si no, no tendría mucho sentido nuestra existencia.

Problemas de personal, sobre todo de científicos. Somos veintitrés investigadores. La oferta pública de empleo este año... Nosotros, como organismo dependiente de la Administración central, estamos pendientes de la oferta pública de empleo y, por tanto, estamos sujetos a todos esos avatares de personal.

Realmente, hay una política de becarios, becarios predoctorales, becarios postdoctorales, de contrato, dentro del propio Consejo y del propio Ministerio, pero que, posiblemente, nosotros no somos capaces de absorber, y las plazas son limitadas.

Por tanto, hay un número de científicos, más o menos formados, que tendría que colocarse en la empresa privada, empresa privada de agricultura que, hoy por hoy, no es muy receptiva; quizá en otros campos puede que tengan mayores salidas, pero en agricultura o en la empresa agraria no las tienen.

Esto es básicamente lo que puede suponer la estación experimental de Aula Dei: su historia, la situación actual, perspectivas de futuro...

A partir de ahora, si ustedes lo consideran oportuno, podemos hacer un coloquio.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Gracias, señor Machín.

Doña Yolanda, ¿va a actuar también? Pues en ese caso, pasamos a la intervención de los Grupos.

Señor Ibáñez, tiene la palabra.

El señor Diputado IBÁÑEZ GIMENO: Gracias.

Quiero agradecer la presencia de doña Yolanda y del señor Machín, así como la información que nos han transmitido y la documentación que se nos ha aportado.

Decir, en primer lugar, que el trabajo que están desarrollando en Aula Dei lo consideramos de extraordinaria importancia por la repercusión que tiene de cara a su aplicación en la vida normal, exactamente en el tema agrario.

Yo le quería hacer alguna pregunta muy concreta: el tema animal no se ha tocado en absoluto, no sé si porque es exclusivo el tema vegetal o tiene alguna...

El señor MACHIN GAYARRE: No, simplemente que nosotros no... o sea, está únicamente dedicado a la mejora vegetal. El Consejo tiene otros institutos, concretamente en Córdoba, en León y en Madrid, y, entonces, lo que es el tema de ganadería, entre otras cosas, pienso que también está bastante cubierto con el departamento de ganadería del Servicio de Investigación Agraria.

Quizá convendría aclarar respecto al Servicio de Investigación Agraria, que anteriormente era el SIA 03 y que pertenecía al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, que hubo un momento en el cual nosotros convivimos, y no por otras razones, sino simplemente por cuestión de espacio, porque ahora tienen sus propios edificios. De cualquier manera, estamos siempre en contacto con ellos y, en ese sentido, el Servicio de Extensión Agraria cubre todo lo que puede ser la experimentación de producción de ganadería. Entonces, nosotros, simplemente nos dedicamos a producción vegetal.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Gracias, señor Machín. Le rogaría que, por la dinámica de la sesión, se esperase a que le preguntara.

Señor Ibáñez.

El señor Diputado IBAÑEZ GIMENO: Muchas gracias.

Lo decía únicamente porque en la documentación que nos entrega viene una unidad de producción animal, aunque veo que, de alguna manera, aprovechan los experimentos de Aula Dei por la alimentación o por los productos alimenticios que se pueden preparar para los mismos.

Pero yo querría también resaltar que algunas de las variedades de cereales que aquí se han mencionado han tenido verdaderamente un éxito extraordinario, como pueden ser la cebada Almunia o Albacete, que ya lo ha dicho el señor Machín. La cuestión está en que algunas variedades, aun siendo extraordinariamente buenas, están desapareciendo, y están apareciendo otras nuevas; la verdad es que o falta adaptación o no dan los mismos rendimientos y, sin embargo, están desapareciendo las que realmente los agricultores hemos considerado que eran de un rendimiento extraordinario.

Al margen de esto, y ya entrando en otro tema, quería preguntarle por el tema de los investigadores. Usted dice que son veintitrés investigadores, y yo querría preguntarle, aunque estoy seguro de que los que se dedican a este tema es por vocación, cuál es el futuro o, si se continúa durante muchos años el tema de la investigación, si hay mucho movimiento de investigadores, si, en definitiva, el trabajo, a pesar de ser por vocación —y me imagino que, técnicamente, apetecible—, y las condiciones económicas de *status* y demás son, digamos, apetecibles, y si los investigadores permanecen o hay un continuo rotar de los mismos, y si pasan —como usted, parece ser, que ha indicado—, aunque no haya condiciones suficientes.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Gracias, señor Ibáñez.

El señor Machín tiene la palabra.

El señor MACHIN GAYARRE: Condiciones económicas: digamos que son unos sueldos que pueden estar dentro de lo que son los valores medios de la Administración pública. Nosotros, como funcionarios, somos como puedan ser exactamente en cualquier otro Ministerio.

Ciertamente, yo pienso que hay bastante de vocación: eso está claro. O sea, en el mundo de la investigación, si no hay una vocación, pienso que no habría mucho futuro. En relación con los jóvenes investigadores actuales, pienso que la empresa agraria, actualmente, no es capaz de absorber en tanto en cuanto la cebada esté a trece pesetas, el maíz a quince, y dependiendo de lo que pueda venir en el *Boletín Oficial del Estado* de subvenciones, pienso que el futuro de la empresa agraria, salvo que lo reorientáramos hacia una parte más de tecnología de alimentos, de agroalimentación, de buscarle algo más de lo que puede ser producción, eso es un reto que creo que nos afecta a todos.

El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO): Gracias, señor Machín.

Señor Ibáñez, tiene la palabra.

El señor Diputado IBAÑEZ GIMENO: Simplemente, me confirma alguna de las cuestiones que yo tenía claras en el tema del futuro de la agricultura y, por tanto, en el futuro de la investigación, pero las cuestiones son las que son y en este momento hace falta, como usted dice, replantear bastantes cosas.

El tema de la transmisión o transferencia de tecnología, ya nos ha indicado que no se puede hacer o que no se puede hacer a casas comerciales, sino que tiene que ser a través de institutos de ámbito nacional, de forma que ninguna actividad privada se pueda beneficiar directamente. Pero lo que sí estará claro, me imagino, es que sí que habrá apetencia de recibir esa información, de recibir esa tecnología para ponerla en práctica, o sea, que no es una investigación que se pierda, sino que es una investigación que se aplica directamente y que hay apetencia en recibir esa tecnología.

El señor MACHIN GAYARRE: ¡Ah!, claro, por supuesto. Nosotros no es que no podamos transmitir esa información a casas comerciales, sino que nuestro camino es a través del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, que es el encargado de registrar la obtención de esa nueva variedad, y, entonces, las casas comerciales saben perfectamente que es cuestión de ir al Instituto Nacional de Semillas. Nosotros les facilitamos esa primera parte de plantas o de semillas y, luego, después, lo que es la reproducción y comercialización es cuestión de las empresas.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Machín.

Por el Grupo del Partido Aragonés, tiene la palabra su portavoz don Andrés Esteban.

El señor Diputado ESTEBAN SANCHEZ: Muchas gracias.

Bienvenidos, señores comparecientes, a esta Comisión, bienvenidos, en nombre del Partido Aragonés.

Ha hecho, señor Machín, una exposición de todo lo que ha sido la estación experimental de Aula Dei, que ciertamente ha elaborado o ha realizado a lo largo de los años —y el próximo año serán cincuenta— una labor importante en todo el ámbito de investigaciones agrarias.

Nos ha comentado la gran importancia que han tenido las variedades «Almunia» o «Albacete»; yo recuerdo que hace unos años, que el triticales hexaploide «Cachirulo» fue algo que yo esperaba que también tuviese una gran importancia, pero, quizá, por las circunstancias del mercado, no haya llegado. Algo que quizá también, por la zona que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma, tuvo una gran repercusión fueron aquellas variedades de almendros de floración tardía que también se in-

vestigaban. Recuerdo también algunos clones concretos de chopos, que se pudieron sacar en un momento determinado, que son ejemplos, todos ellos, de la gran producción y la gran actividad que siempre ha tenido la estación experimental de Aula Dei y que ha dado un importante resultado, sobre todo de cara al medio agrario aragonés.

En estos momentos, evidentemente, la situación agraria es difícil. La investigación tropieza con muchas dificultades: nos ha apuntado fundamentalmente la económica.

Y, prácticamente, en este turno, además de estos comentarios, quisiera hacerle alguna pregunta por si se ha hecho algún tipo de investigación al respecto. Concretamente, en la provincia de Teruel, parece ser que se están haciendo plantaciones autóctonas de carrascales —digamos— para explotación trufera. ¿Se ha pensado en estudiar o experimentar si algún tipo de variedad de carrasca puede ser mejor que otras para esta explotación de tipo trufero? Porque está tomando cierta importancia esta actividad de explotación trufera, y comprendo que es una investigación complicadísima, es más, tan a largo plazo que, posiblemente, no merezca la pena, pero, bueno, más que nada el tener conocimiento de si, de alguna manera, si no como investigación, si como seguimiento de esto por si hay alguna modificación.

Y, luego, ya he comentado que la gran dificultad es la financiación. He visto las cifras que tenían en el año noventa y dos: un presupuesto de trescientos ochenta y tres millones. También ha comentado que es importante que cualquier centro de investigación se autofinancie. Pero yo me preguntaba: autofinanciación, ¿cómo?, ¿solamente a base de asistencias a convocatorias de subvenciones nacionales y de la Comunidad Económica Europea, como ya nos ha dicho? ¿O de alguna forma tienen ya alguna dotación, alguna asignación fija del Consejo superior? ¿Tienen algún tipo de dotación fija para gastos corrientes? ¿Toda la financiación de la estación procede de las convocatorias de subvenciones, tanto nacionales como de la Comunidad Económica Europea? Porque yo entiendo que, sobre todo, las de la Comunidad son subvenciones para proyectos concretos de investigación, más que para el funcionamiento corriente. De ahí, mi pregunta de si tienen alguna dotación fija del Consejo, por lo menos para los gastos corrientes de la estación.

Gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Esteban.

Señor Machín, tiene la palabra.

El señor MACHIN GAYARRE: Bien, vamos por partes.

En primer lugar, en relación con el tema de la obtención o de la mejora de las trufas, es un tema que nosotros no lo tenemos planteado; sé que en el Servicio de Investigación Agraria están intentándolo, y yo creo que ése es un mundo complejo donde interviene la biotecnología, pienso que habría que ir por allí. Junto con el estudio de lo que pueden ser variedades de encinas que puedan facilitar la labor, hay un procedimiento de transmisión de formación de micelios, pero que yo no lo conozco muy bien y, por tanto, no le puedo aclarar gran cosa.

En la segunda parte, todo lo que supone la financiación, yo, en ningún momento, he dicho que deberíamos autofinanciarnos, pero, quizá, hay una parte importante, y es que dentro de lo que nosotros hemos dicho de presupuesto, todo el presupuesto de personal lo paga el Consejo, todo lo que es presupuesto ordinario —son veintidós millones de pesetas—, pero eso es lo que sirve también para luz, teléfono, etcétera, no para todo... al final, no llegamos, pero, bueno.

Del capítulo de inversiones, parte viene como programación científica de acciones especiales de nuevo equipamiento y, luego,

lo que son ya operaciones comerciales; en eso sí que son los programas nuestros de investigación, programas nuestros o pueden ser convenios, o pueden ser contratos con empresas, etcétera. Pasa una cosa, y es que, bueno, el problema es fundamentalmente que nosotros, como investigación pública, tenemos que ofertar esas variedades —son del dominio público—, y, por tanto, no existe eso que pudiera ser *royalty* en lo que puede ser la industria, con lo cual, ahí nosotros perdemos una fuente de ingresos importante. Es lástima, porque parte de ese dinero podría servir para seguir investigando, pero, claro, a las casas comerciales les resulta mucho más barato y, a veces, salvo que sean cosas concretas y específicas, no llegamos a esos convenios que serían muy interesantes para nosotros.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Machín.

¿Señor Esteban, desea intervenir?

El señor Diputado ESTEBAN SANCHEZ: Gracias, señor Machín, por su explicación.

Todo lo de financiación era de suponer, pero al hilo de ello, existe —me imagino, pero confirmemelo— una relación íntima entre la investigación que se hace en el Consejo y la investigación que se está haciendo en algunos viveros, fundamentalmente en el tema frutícola, incluso en el hortícola o de flores. Pero, vamos, en cualquier caso, se están haciendo investigaciones en viveros privados, particulares, que yo supongo que estará controlado y habrá un seguimiento por parte de la estación. Quisiera que me confirmara esto, si están conexados con estas empresas privadas, que también, de alguna forma, hacen investigación.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Esteban.

Señor Machín, tiene la palabra.

El señor MACHIN GAYARRE: Bueno, yo, en un momento, cuando hablaba de transferencia de tecnología, hablaba de VISESA, de la Asociación de Viveristas españoles; entonces, sí mantenemos con ellos una relación bastante cordial dentro de esa lucha de intereses. Nosotros les asesoramos y, bueno, quizá lo que nos faltan son ofertas... Hay convocatoria a través del Boletín para la creación de convenios con viveristas, en forma de subvención para que, de alguna manera, nosotros les podamos hacer una investigación concreta y determinada; ése es un momento en el que estamos ahora, en estos días, que es cuando ha salido la convocatoria. De hecho, hemos mantenido siempre relación con ellos.

El señor Presidente NAVARRO ELOLA: Gracias, señor Machín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz don Javier Velasco.

El señor Diputado VELASCO RODRIGUEZ: Gracias.

En primer lugar, desde el Grupo Socialista, agradecer la presencia hoy, aquí, del señor Machín, como representante de Aula Dei.

Yo creo que de todos es sabido, de todos los que hemos trabajado a nivel de este mundo agrario y, sobre todo, a través de los agricultores, la gran labor que a lo largo de los años ha estado haciendo Aula Dei a nivel experimental y a nivel de trabajo, que yo creo que ha repercutido de una manera absolutamente positiva, dentro de ir especializándose en todas aque-

llas cuestiones relacionadas con la producción agraria. Si bien, efectivamente, nos encontramos ahora, y lo confirmaba antes el señor Machín, con que hay que cambiar, y habrá que estudiar el cambio de ciclo de toda la agricultura. Es decir, estamos en unos niveles de producción, pero el problema ya no es producir, sino que el problema es comercializar, vender o qué es lo que hay que vender; el paso de lo que podían ser cuestiones tradicionales, como podrían ser cultivos herbáceos, cebadas y demás y ver hacia dónde vamos.

Habría que hacer dos distinciones en lo que pueda afectarnos a nivel regional, pero pensando más en las zonas altas, no solamente de la provincia de Teruel, sino también de algunas zonas de Huesca y de Zaragoza: ¿se tiene pensada la posible evolución de la propia estación de Aula Dei hacia todo el tema forestal? Yo creo que en la provincia donde vivo, Teruel, hacia ese tipo de política va a tener que encaminarse una parte de la explotación y del mundo rural, hacia ese campo. Sabemos que hay viveros que se están dedicando a estas cuestiones, pero yo creo que dada la importancia que puede coger, a partir de este momento y hacia adelante, si ya están trabajando en estas líneas de investigación o cómo ve que podría evolucionar, o qué campos cree que podrían trabajar por ahí.

Por otra parte, como decía, expresarles nuestra satisfacción por cómo ha trabajado y hacer extensiva esa felicitación a los investigadores, que algunos conocemos personalmente —yo creo que a la mayoría de ellos—, pero decirles que parte de la investigación ha sido una investigación práctica y que se ha llevado, y que yo creo que muchos agricultores de esta región se han beneficiado de ese trabajo de investigación. Por lo tanto, el agradecimiento desde ahí. Pero tenemos la gran preocupación de qué partes habría que ir dando, porque ustedes lo habrán comentado e irán siempre delante de los políticos en ese sentido, y, sobre todo, para ir enlazando esas cuestiones.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Velasco.

Señor Machín, tiene la palabra.

El señor MACHIN GAYARRE: Pienso que esto es un problema complejo, es un problema más o menos nuevo, pero es un problema complejo en el que entraría desde el abandono de tierras, pasando por la implantación de nuevas especies, la parte correspondiente de biotecnología de cultivos *in vitro*, sobre todo, para especies que son difíciles de reproducir o de implantar no sólo en Teruel, sino aquí, en los alrededores de Zaragoza, o en lo que es el valle del Ebro, con una climatología adversa y complicada, y que, bueno, todos sabemos las dificultades de poder implantar una sabinas, de poder implantar una coscoja, y, bueno, el hecho de que sobreviva una encina...

Entonces, yo creo que sí, que realmente ya hay que empezar a aunar esfuerzos, no ya de un investigador o de una unidad, sino que creo que sería bueno que entre todas las unidades conjuntáramos esfuerzos para sacarlos adelante. De hecho, nosotros, concretamente, en mi Departamento, estamos en estos momentos con un proyecto que es la utilización de lodos, de depuradora, con fines de mejora de los montes municipales, y estamos haciendo ensayos de dosis variables, en relación con distintas especies donde incluimos coscojas, pinos, sabinas, etcétera.

Entonces, de cualquier manera, yo pienso que hoy por hoy, lo que es toda la parte de biotecnología o biología molecular, de cultivos *in vitro*, etcétera, pienso que es un mundo, un campo donde nosotros, realmente, tenemos que entrar, porque es un mundo reciente, es de los años ochenta, y hay que ir a eso.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Machín.

Señor Velasco, tiene la palabra.

El señor Diputado VELASCO RODRIGUEZ: Gracias.

Me alegro de que ya se estén apuntando por ahí los temas, porque creo que en esta región va a afectar.

En todo caso, cuente con nuestro apoyo para cualquier cuestión de estas que yo creo que son importantes.

Muchas gracias.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias, señor Velasco.

¿Algún otro Diputado, miembro de la Comisión, desea hacer alguna pregunta? Si no hay preguntas, terminamos este punto del orden del día agradeciendo la comparecencia y exposiciones de don Javier Machín y de doña Yolanda Pechero.

Pasamos al punto del orden del día que teníamos pendiente, que era la aprobación del acta de la sesión anterior.

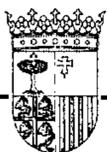
Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Hay una observación al acta del señor Ros. Tiene la palabra.

El señor Diputado ROS CORELLA: Simplemente, para hacer constar que en la última hoja, donde se refiere a este Diputado, Ros Corella, representando al Grupo Parlamentario Aragonés, dice «Grupo Parlamentario Popular», y todavía no hemos llegado a eso.

El señor Presidente (NAVARRO ELOLA): Gracias.

Entonces, agotado el orden del día, se levanta la sesión. [A las catorce horas.]



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 190 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1993, en papel o microficha: 12.400 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1993, en papel y microficha: 13.500 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.